



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Resolución Ejecutiva Regional

N.º 252 - 2022-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 15 JUL. 2022

VISTO:

El MEMORANDUM N.º 1408-2022-GRAP/06/GG, emitido por la Gerencia General Regional mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N.º 31365, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N.º 003-2022-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N.º 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco de Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tiene implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, mediante OFICIO N.º 431-2022-GRI/DRTC-APURIMAC, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Apurímac, solicita asignación presupuestal para la continuidad de ejecución del proyecto de inversión con CUI N.º 2543488;

Que, mediante INFORME N.º 0573-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI, la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, emite Opinión Favorable de modificación presupuestal en el nivel funcional programático a favor del proyecto de inversión con CUI N.º 2543488;

Que, mediante INFORME N.º 396-2022-GRAP./09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, alcanza la propuesta de la modificación presupuestal de Tipo 004 "Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras" a la Gerencia General Regional para su autorización, con el fin de proceder con la respectiva modificación presupuestaria;

Que, con MEMORANDUM N.º 1408-2022-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional, autoriza y dispone proceder con la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central a la Unidad Ejecutora 200: Transportes Apurímac por el monto de S/. 735,368.00 soles, en la fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados;

Que, con INFORME N.º 1591-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Crédito y Anulaciones entre





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



252

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Gobierno Regional
de Apurímac

Unidades Ejecutoras, de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central a la Unidad Ejecutora 200: Transportes Apurímac, por un monto de Setecientos Treinta y Cinco Mil Trescientos Sesenta y Ocho con 00/100 soles (S/. 735,368.00), con cargo a la fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes Nros. 27902 y 28013, Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L. N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del año 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA	:		EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	:	001 SEDE CENTRAL	735,368
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	735,368
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	735,368
ACTIVIDAD	:	5.000936 MANTENIMIENTO DE INGRAESTRUCTURA PÚBLICA	735,368
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	735,368
CATEGORÍA	:	5 GASTOS CORRIENTES	735,368
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	735,368
GENERICA	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	735,368
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	735,368
		TOTAL PLIEGO	735,368

A LA	:		EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	:	200 TRANSPORTES APURIMAC	735,368
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	735,368
PROYECTO	:	2.543488 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA VIA VECINAL DIV SAYWITE - CACHORA DISTRITO CONDUCIR DE LA SUB DIRECCION DE CIRCULACION DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC, LOCALIDAD DE AUQUIBAMBA DEL DISTRITO DE PICHIRHUA - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	735,368
OBRA	:	4.000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	735,368
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	735,368
CATEGORÍA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	735,368
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	735,368
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	735,368
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	735,368
		TOTAL PLIEGO	735,368





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

252

Artículo 2º. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



GR/BLN
GRPPAT/RVC
SGPPTO/DPC
JOA



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000899

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/07/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 252-2022

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 15/07/2022
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: R.D. 020-2021 - CANON... (INCREMENTO)
JUSTIFICACIÓN : SEGUN MEMORANDO N° 01408-2022-GRAP/06/GG, DE AUTORIZACION TRANSPORTES APURIMAC
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	735,368	0
3999999									SIN PRODUCTO	735,368	0
5000936									MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	735,368	0
18									CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	735,368	0
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	735,368	0
TOTAL										735,368	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000172

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 200 REGION APURIMAC-TRANSPORTES APURIMAC [000751]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/07/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 252-2022

MES : JULIO
 FECHA DE SOLICITUD : 15/07/2022
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 DISPOSITIVO LEGAL: R.D. 020-2021 - CANON... (INCREMENTO)
 JUSTIFICACIÓN : MEMORANDUM N°1408-2022-GRAP/06/GG
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0	735,368
2543488	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA VIA VECINAL DIV SAYWITE - CACHORA	0	735,368
4000079	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	0	735,368
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	735,368
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	735,368
TOTAL		0	735,368

